

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Conservas Garavilla, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 645.210 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.580.841 al 3.226.050, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan en los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Conservas Garavilla, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 11 de agosto de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 19 de abril de 1988.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º, el Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—5.552-C.

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 de abril de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 8 de abril de 1988, los siguientes títulos emitidos por la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», Código de Identificación Fiscal número A-41000209, Código valor número 17582011, en virtud de escritura pública de fecha 19 de octubre de 1987.

«20.964.361 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 167.714.889 al 188.679.249, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de abril de 1988.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—2.003-14.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 22 de abril de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Vallehermoso, Sociedad Anónima», Código de Identificación Fiscal número A-28-013811, Código valor número 18287008, en virtud de escritura pública de fecha 8 de enero de 1988.

«54.887 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 17.184.349 al 17.239.235, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 1988.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—2.007-5.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 8 de abril de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «La Unión y el Fénix Español, Sociedad Anónima»: 1.680.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 8.400.001 al 10.080.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 18 de diciembre de 1987. Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 8 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.637-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 8 de abril de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima»: 520.000 acciones nominativas de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 47.480.001 al 48.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emi-

tidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 31 de diciembre de 1987, como consecuencia de la conversión de los bonos de tesorería, emisión mayo 1987. Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del día 15 de noviembre de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 8 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.636-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 12 de abril de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Empresa Nacional de Celulosas, Sociedad Anónima», 9.150.900 acciones ordinarias, al portador, serie única, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 9.150.900, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas mediante varias escrituras públicas, siendo la última de fecha 29 de julio de 1983.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 12 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—1.688-D.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Pago de intereses de bonos de Caja

Como continuación al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1988, y en el «Boletín Oficial de la Bolsa de Madrid» de 28 de marzo de 1988, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja los importes a pagar de las siguientes emisiones:

Serie	Tipo de interés anual - Porcentaje	Número cupón	Pesetas por bono unitario			Vencimiento
			Bruto	Retención	Neto	
10. ^a	8,50	29. ^o	42,50	8,50	34,00	10-11-1988
11. ^a	8,50	28. ^o	42,50	8,50	34,00	27-11-1988
14. ^a	8,50	24. ^o	42,50	8,50	34,00	27-11-1988

Se acuerda a los señores bonistas de las citadas emisiones el derecho a optar por el reembolso anticipado en los plazos establecidos según las condiciones recogidas en los folletos de emisión o Asambleas de bonistas respectivas.

Madrid, 22 de abril de 1988.—Banco de Financiación Industrial, Director Area Operacional.—5.561-C.

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S. A.

En méritos de la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 16 de junio de 1986, reflejada en el artículo transitorio de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, en su sesión del día 20 de

abril, ha adoptado el acuerdo de ampliar el capital social en la cifra de 400.000.000 de pesetas, y fijarlo en 2.000.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 400.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, serie única, numerada correlativamente del 1.600.001 al 2.000.000, ambas inclusive, a la par de su valor nominal, provistas todas ellas de iguales derechos y características que las acciones hoy en circulación, a excepción del derecho de participación en beneficios, respecto del cual las acciones emitidas participarán a partir del 1 de julio de 1988. Las acciones deberán ser desembolsadas en su totalidad en el acto de suscripción.

Los accionistas dispondrán del plazo de un mes, a contar a partir del día 22 de mayo de 1988, para ejercitar el derecho de suscripción preferente a razón de una acción nueva por cada cuatro acciones anti-

guas. Durante dicho plazo la cesión de derechos de preferente suscripción se hallará sujeta a lo dispuesto en el título VIII de los Estatutos sociales, por lo que los accionistas que deseen enajenar los derechos deberán comunicarlo al Banco dentro del plazo de suscripción preferente.

Terminado el período de suscripción preferente, se entenderá que los accionistas que no hayan hecho uso de tal derecho dentro del plazo indicado renuncian a él, por lo que las acciones no suscritas quedarán a la disposición del Consejo de Administración, quien podrá colocarlas en la forma y a las personas que estime conveniente.

Barcelona, 21 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.551-C.

SANCHEZ Y GUZMAN, S. A.

El Presidente de «Sánchez y Guzmán, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a asistir a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Rejón, 32, octavo, el día 25 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 26 de mayo, a las seis de la tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y cuenta de resultados del ejercicio 1987.
Segundo.—Propuesta de aplicación de beneficios.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1988.—Manuel M. Guzmán Botas.—5.587-C.

KANALI, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social [oficina Fenicia, apartamentos «El Dorado», en playa de Las Américas, Arona (Tenerife)], el día 23 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 24 de mayo, a las dieciocho horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección o reelección de dos miembros del Consejo de Administración.
Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Arona (Tenerife), 29 de abril de 1988.—El Consejero Delegado, Kadin Nasser Eddin.—5.544-C.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta general de accionistas

Los Administradores, con la intervención del Letrado asesor, convocan a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Santander (Calderón de la Barca, 4, tercero), el día 31 de mayo, a las trece horas; en segunda convocatoria, en caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria el día precedente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1987, así como de la gestión y actos de los Administradores durante el mismo período.

Segundo.—Distribución de beneficios.
Tercero.—Renovación parcial de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, Calderón de la Barca, 4, tercero, de Santander, contra depósito de las acciones (o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, advirtiéndose que, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se requiere un mínimo de 50 acciones para la asistencia a la Junta.

Santander, 26 de abril de 1988.—Los Administradores.—5.517-C.

LAVANDERIA INDUSTRIAL GRANADINA, S. A.

Se comunica a los accionistas de la Empresa «Lavandería Industrial Granadina, Sociedad Anónima», que el próximo día 25 de mayo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 26 de mayo, a la misma hora, en segunda y definitiva, se celebrará en el domicilio social, polígono de Asegra, avenida de Andalucía, sin número, Peligros (Granada), Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

Primero.—Revocación del mandato de Gerencia.
Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Granada, 29 de marzo de 1988.—El Presidente.—2.187-D.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Segunda emisión de bonos de Tesorería

De acuerdo a lo establecido en el punto 2.3.2 de las condiciones de suscripción de la II emisión de bonos de tesorería de la Caja General de Ahorros de Canarias, que referencia el tipo de interés de los títulos al preferencial de la Entidad para las operaciones de financiación a tres años en créditos y préstamos, éste pasa a ser, a partir del próximo 1 de mayo, el 8,75 por 100.

Lo que se comunica a los bonistas, que podrán optar por la amortización, a la par, de los títulos en el plazo de diez días naturales a contar desde la entrada en vigor del nuevo tipo de interés, es decir, desde el 1 de mayo de 1988.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de mayo de 1988.—El Director general.—2.176-10.

GES SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1988, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario en segunda convocatoria, el día 1 de junio de 1988, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1987.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.
Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1988.—El Consejo de Administración.—2.167-5.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisiones: Abril 1977, julio 1977 y abril 1983

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de las emisiones abril 1977, julio 1977 y abril 1983, de esta Sociedad, que el próximo día 15 de julio, ante Notario del ilustre Colegio Notarial de Madrid, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, General Perón, 38, Madrid, el sorteo para la amortización de la séptima cuota de las dos primeras emisiones equivalente a la onzava parte de cada una de ellas y la tercera cuota de la última, equivalente a la octava parte de dicha emisión, cuyos reembolsos se efectuarán a partir del 1 de agosto de 1988.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización de los títulos que hayan de amortizarse, como consecuencia de dicho sorteo.

Madrid, 3 de mayo de 1988.—El Subdirector general de Finanzas.—5.540-C.

MARINA PUERTO DE SANTA MARIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Marina Puerto de Santa María, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en su domicilio social, sito en avenida de la Libertad, sin número, El Puerto de Santa María (Cádiz), el próximo día 26 de mayo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, del Consejo de Administración.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 5 de mayo de 1988.—La Secretaria del Consejo de Administración.—5.562-C.

ELANCO PREMEZCLAS, S. A.

En virtud del acuerdo de la Junta general extraordinaria reunida con carácter universal el día 30 de abril de 1988, se ha procedido a la disolución de la Sociedad, habiendo entrado ésta en período de liquidación, y nombrando a don Jesús Martín Felipe liquidador de la misma.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas (Madrid), 30 de abril de 1988.—5.546-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Mejía Lequerica, 18, el próximo día 27 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tiene por objeto someter a deliberación y aprobación el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.
Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Presidente, Vicente Enlloch La Roda.-5.533-C.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros y Reaseguros de Vida, Sociedad Anónima

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo, a las once horas, en el salón de actos del domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, o, el día siguiente, 1 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1987.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento de Consejo provisionalmente designado por el Consejo.

Quinto.-Renovación de Consejeros cuyo mandato estatutario expira.

Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Séptimo.-Fijación del número de miembros que han de componer el Consejo dentro del margen estatutario al efecto.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de veinte acciones, se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas en España, en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, 33, de Madrid, y en los Bancos y Entidades de Crédito en que se encuentren depositados los títulos. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann; en la Société Générale, agence centrale, 29, Boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue d'Antin; en el Banco Español en París, 16, Chaussée d'Antin, y en la Compagnie Financière, 47, Faubourg St. Honoré, todos ellos de París.

Madrid, 6 de mayo de 1988.-El Secretario general y del Consejo, José Manuel Otero Novas.-5.580-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 31 del corriente mes de mayo, a las once treinta horas, en el salón de actos del domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 1 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1987.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento de Consejeros provisionalmente designados por el Consejo.

Quinto.-Renovación de Consejeros cuyo mandato estatutario expira.

Sexto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Séptimo.-Modificación del artículo 11, párrafo primero, de los Estatutos sociales, relativo a número de miembros del Consejo.

Octavo.-Fijación del número de miembros que han de componer el Consejo dentro del margen estatutario al efecto.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de veinte acciones, se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma. Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia a la Junta podrán ser obtenidas en España, en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, 33, de Madrid, y en los Bancos y Entidades de Crédito en que se encuentren depositados los títulos. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, boulevard Haussmann; en la Société Générale, agence centrale, 29, boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue d'Antin; en el Banco Español en París, 16, Chaussée d'Antin, y en la Compagnie Financière, 47, Faubourg St. Honoré, todos ellos de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales y deberán registrarse en el domicilio de la Compañía antes del día 27 del actual mes de mayo.

Madrid, 6 de mayo de 1988.-El Secretario general y del Consejo, José Manuel Otero Novas.-5.581-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND HISPANIA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1988, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad, avenida Felipe II, número 15, Madrid.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del beneficio, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de reservas, epígrafe «Actualización Ley de Presupuestos 1983», con arreglo a las disposiciones vigentes y la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta correspondiente, previo depósito de las acciones o del resguardo, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.164-5.

CAJA DE AHORROS POPULAR DE VALLADOLID

Asamblea general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, aprobados por el Ministerio de Economía con fecha 3 de febrero de 1978, se convoca a los señores Consejeros

de la Entidad a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de mayo, a las diecinueve horas, en el salón de actos de plaza de Fuente Dorada, 21, y en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas, en el mismo día y lugar señalados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control.

Tercero.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Cuarto.-Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, correspondientes a 1987, aplicación de los excedentes a los fines propios de la Caja y directrices para 1988.

Quinto.-Aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación de las Cuentas de Obra Social, correspondiente a 1987, así como de los presupuestos para dicha Obra Social para 1988.

Sexto.-Ratificación, si procede, de los nombramientos provisionales de Vocales habidos en el Consejo de Administración, Comisión de Obras Sociales y Comisión de Control.

Séptimo.-Emisión de activos financieros, de obligaciones subordinadas y cuotas participativas.

Octavo.-Acuerdos sobre Federación de Cajas de Ahorros de Castilla y León.

Noveno.-Informe y ratificación, si procede, sobre acuerdos de posible fusión de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid con otras Cajas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Décimo.-Elección de los miembros de la Comisión Revisora del Balance, titulares y suplentes, para el ejercicio 1988.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.-Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Nota: La documentación relativa al orden del día, está a su disposición (artículo 10, párrafo 12 de los Estatutos) en Secretaría de Dirección.

Valladolid, 28 de abril de 1988.-El Presidente, Rafael Raya López.-2.058-D.

AEROMARKET EXPRESS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Aeromarket Express, Sociedad Anónima», celebrado en Palma, el día 2 de mayo de 1988, se acordó convocar a Junta general extraordinaria de accionistas de la referida Sociedad, a celebrar en Palma, en el domicilio social, calle Sol, número 8, bajos, día 25 de los corrientes a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales en cuanto a la libre transmisión de las acciones.

Segundo.-Modificación de la naturaleza de las acciones de la Sociedad para que sean nominativas.

Tercero.-Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Designación a la persona que elevará a escritura pública los acuerdos.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Torres Comas.-5.525-C.

COFIVIGO, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

Convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local social, el día 26 de mayo de 1988, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.-Ampliación de capital.
 Segundo.-Cambio de nombre.
 Tercero.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 5 de mayo de 1988.-El Administrador único, Evaristo González Domínguez.-5.557-C.

REDECOR, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria a celebrar en la calle Fuencarral, 138, 3.º, C (Madrid), en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1988, a las cinco horas, y en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 1988, a las cinco horas.

Orden del día

- a) Aprobación de cuentas anuales.
 b) Nombramiento del Consejo de Administración.
 c) Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1988.-5.558-C.

GRAN HOTEL VICTORIA, S. A.

Se pone en general conocimiento que, en la Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada en Madrid, el día 11 de enero de 1988, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Disolver la Sociedad «Gran Hotel Victoria, Sociedad Anónima», procediendo a la apertura del período de liquidación de la misma, aprobando el Balance cerrado en la citada fecha.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Presidente, Antonio Briones Díaz.-5.522-C.

PREBETONG CANARIAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 26 de mayo de 1988, a las doce horas, en su domicilio social, rambla General Franco, número 151, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Uno.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como deliberación y resolución sobre propuesta de distribución de beneficios.

Dos.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

Tres.-Autorizar al Consejo de Administración para dar dividendos a cuenta.

Cuatro.-Reelección de Consejeros.

Cinco.-Nombramiento de Censores de Cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.588-C.

EURIMPOR, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, en su reunión del día 23 de abril de 1988, ha acordado convocar Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria a celebrar sucesivamente en el domicilio social (calle Artenara, sin número, de la urbanización industrial «Lomo Blanco»), en primera convoca-

toria, el día 14 de mayo de 1988, a las diez horas, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 15 de mayo de 1988, para tratar los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, con aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.-Informe del Presidente sobre situación actual de la Sociedad, que motiva la convocatoria a Junta general extraordinaria que va a celebrarse a continuación.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ratificación por la Junta general de la enajenación de la nave-almacén de «Lomo Blanco» y de otros bienes.

Segundo.-Propuesta de disolución de la Sociedad y designación, en su caso, de los Liquidadores.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-2.022-D.

EDICIONES MUSICALES PIPO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 1988, a las diez horas, en la calle Silva, número 6, planta 4, letra C, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 1988, a las once horas, según el orden del día que se expresa:

Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1987.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-5.530-C.

ZARDOYA OTIS, S. A.*Ampliación de capital, Mayo 1988*

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización que le fue concedida en la Junta general de fecha 25 de abril de 1988, ha acordado realizar la siguiente ampliación de capital:

Cuanta: 832.930.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 832.930 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 3.331.721 al 4.164.650, ambos inclusive.

Proporción: 1 acción nueva por cada 4 antiguas en circulación.

Tipo de emisión: Acciones totalmente liberadas, con cargo a la cuenta «Prima de emisión de acciones».

Plazo de suscripción: La suscripción quedará abierta el 16 de mayo y se cerrará el 15 de junio de 1988.

Finalizado el citado período, se entenderá que los accionistas que no hayan ejercitado su derecho de suscripción preferente renuncian al mismo, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración para su colocación en la forma y manera que decida libremente.

Derechos de las nuevas acciones: Las nuevas acciones tendrán idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación y participarán de la totalidad de los dividendos que se distribuyan a partir del 15 de junio de 1988.

Derecho preferente: Todos los accionistas, que lo sean al 15 de mayo de 1988, tendrán derecho preferente de suscripción contra entrega del cupón número 57 o estampillado, en su caso.

Todos los derechos son negociables en Bolsa.

Suscripción: La operación de ampliación se realizará a través de las siguientes Entidades: Banco Hispar Americano, Banco de Santander, Banco de Bilbao Banco Zaragozano y Caja de Ahorros de Madrid.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización y cotización oficial de las acciones que emiten en la Bolsa de Madrid.

Folleto de emisión: De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, la información explicativa de la emisión se encuentra a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, plaza del Liceo, número 3, parque Conde de Orgaz, de Madrid, así como en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.-5.559-C.

METALSO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Metals, Sociedad Anónima», a la Junta ordinaria, que se celebrará en esta capital, sito en el polígono industrial «Calonge», calle A, parcela 8, nave 2, a las diecinueve horas del día 26 de mayo próximo, en primera convocatoria o en segunda, si procediera, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con este orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987, así como la gestión del Administrador único durante el mismo ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1987.

Sevilla, 3 de mayo de 1988.-El Administrador único, Ramón López Rodríguez.-2.112-D.

EBRO, COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en San Sebastián, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, sito en la calle Andía, sin número, el día 31 de mayo de 1988 a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente 1 de junio, en segunda, si no hubiere concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día:

Primero.-Ampliación de capital en la proporción de una acción nueva por cada tres antiguas que se posean, con cargo a la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1983», sin desembolso alguno para el accionista, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ampliación de capital social, a razón de una acción nueva por cada dos que se posean incluidas las procedentes de la ampliación del número anterior, con desembolso de 14.000 pesetas por acción, a cargo del accionista y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de los títulos que se emitan en virtud de los apartados que anteceden.

Cuarto.-Cambio del domicilio social, con modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales, relativo al número máximo y mínimo de Vocales del Consejo de Administración.

Sexto.-Determinación del número de Vocales que componen el Consejo de Administración, y ratificación y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten con relación a los anteriores apartados.

ctavo.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de diez o más acciones y, an obtenido la tarjeta de asistencia cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en las oficinas centrales de la Sociedad (nueva, número 4, Madrid 28001), o en los Centros Españoles de Crédito, de Vizcaya, de Bilbao, de Santander, Central, Hispano Americano, La Vasconia y Guipuzcoano.

Toda acción presente o representada en la Junta gozará una prima de asistencia de cinco pesetas por acción.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-5.537-C.

CATALANA DE GAS, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los artículos 16, 17, 22 y 25 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a una Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón «atalunya» del hotel «Princesa Sofía», plaza de España, nº XII, sin número, el día 2 de junio de 1988, a las 10 horas, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.-Designación de dos señores accionistas interventores.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración, durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Reelección de señores Consejeros. Fijación del Consejo de Administración en ocho miembros.

Cuarto.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Nombramiento del Vicepresidente de las Juntas generales.

Sexto.-Tomar acuerdos para emitir obligaciones u otros títulos que reconozcan o creen una deuda y autorizar al Consejo de Administración para que, en el momento que lo estime oportuno, dentro del plazo de tres años, pueda llevarlos a cumplimiento, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta celebrada en 1987, en la parte no utilizada.

Séptimo.-Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años y en las fechas y condiciones que lo estime oportunas, el capital social hasta un 50 por ciento, pudiendo acordar el desembolso de las acciones que se emitan con cargo total o parcial a las reservas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta celebrada en 1987 en la parte no utilizada.

Octavo.-Tomar acuerdos para solicitar, en su momento, la admisión a la cotización oficial de los valores de la Sociedad que se emitan y pongan en circulación de acuerdo con las autorizaciones anteriores.

Noveno.-Delegación al señor Presidente del Consejo y a dos Consejeros para otorgar las escrituras públicas correspondientes.

Décimo.-Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la unión.

Organización de la Junta: De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales, la Junta general será presidida por don Pedro Durán Farell, en su calidad de Presidente de las Juntas generales.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria, según establece el artículo 19 de los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 10 acciones ordinarias de los números 1 al 80.000 ó 50 de los números 80.001 al 17.751.617, que acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos, cinco días antes de aquel en que deba celebrarse dicha Junta general.

Por estar en trámite de entrega las acciones procedentes de la última ampliación de capital, números 15.779.216 al 17.751.617, la inmovilización de estos títulos podrá efectuarse, en su caso, con los resguardos de la suscripción.

Dado el contenido de los extremos del orden del día de la presente Junta, para tomar los acuerdos en la forma prescrita por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, deben concurrir, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital social desembolsado, quedando reducido dicho porcentaje al 50 por 100, en el supuesto de segunda convocatoria.

Tarjeta de asistencia: De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deberán recoger en el domicilio social -Secretaría- hasta cinco días antes del señalado para la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente.

Quienes deseen hacerse representar podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta conferido a otro accionista con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a la Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

Prima de asistencia: A todas las acciones ordinarias, tanto presentes como representadas en dicha reunión, se les abonará como indemnización de gastos de inmovilización de títulos, la cantidad de cinco pesetas, que, deducida la retención a cuenta de impuestos, resulta un neto por cada título inmovilizado de cuatro pesetas.

Segunda convocatoria: De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta general en el día y hora indicados, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora, siendo válida la misma tarjeta de asistencia.

Barcelona, 6 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.554-C.

UNION DE INDUSTRIAS, C. A.

CORELLA (NAVARRA)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, si fuera necesario, en el domicilio social de la Compañía, con el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobar Balance, inventario y cuentas del ejercicio 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Corella, 2 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro Jiménez Ruipérez.-2.165-5.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S. A. L.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en Málaga, sala de la Cámara de Comercio de Málaga, calle la Bolsa, número 1, en primera convocatoria y, el día 24 de mayo de 1988, a igual hora y el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación del Balance, Memoria y cuenta del ejercicio de 1987.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Cuestiones y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Málaga, 19 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-1.834-D.

KYKO INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1988, a las doce treinta minutos, en el domicilio social, sito en Paterna (Valencia), Villa de Madrid, 52, parcela 114, polígono industrial «Fuente del Jarro», en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1987.

Tercero.-Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1987.

Cuarto.-Reelección de Consejeros.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para dicha aprobación.

Valencia, 3 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.545-C.

COMPañIA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y los Estatutos sociales, y con el asesoramiento en derecho requerido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 2 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la planta tercera, de la Cámara de Comercio de Madrid (plaza de la Independencia, número 1), y, para el día siguiente, 3 de junio, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de Auditor, titular y suplente, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general con voz y voto, a tenor de lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos sociales, los señores accionistas, poseedores, al menos, de 50 acciones que, con cinco días de antelación tengan depositados sus títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros.

Las tarjetas de asistencia correspondientes deberán solicitarse al Banco o Caja de Ahorros depositarios de sus acciones o bien personalmente, acreditando la titularidad de las mismas, en el domicilio social, calle Moreto, número 3, de Madrid. Los accionistas que no

posean el suficiente número de acciones podrán agruparse para alcanzar el mínimo exigido.

Nota.—Se estima, en principio, que la Junta general de accionistas se celebrará en segunda convocatoria, por lo que los señores accionistas que deseen concurrir deberán hacerlo el día 3 de junio, de no ser advertidos por la prensa de lo contrario.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Secretario general, Juan Villalonga Monforte.—2.178-12.

VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en San Sebastián, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Doctor Camino, número 1, el día 27 de mayo, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28 de mayo, sábado, a las doce horas, en segunda convocatoria, para tratar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1987.

Tercero.—Ratificación de nombramientos y designación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de dos Interventores para la aprobación de la misma.

Junta general extraordinaria

Primero.—Eliminación de series de acciones y modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para la aprobación de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, la asistencia a las Juntas generales está reservada a los poseedores de, por lo menos, 75 acciones de las series A o B, pudiendo sus titulares solicitar, en las Entidades bancarias o de ahorro donde las tengan depositadas, las tarjetas de asistencia a las Juntas. Quienes conserven en su poder dichas acciones podrán solicitar dichas tarjetas en la Secretaría de la Sociedad.

Las acciones de la serie D no confieren derecho individual de asistencia a las Juntas y estarán representadas en ellas exclusivamente por la Comisión Rectora de dichas acciones.

San Sebastián-Alza, 27 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—5.548-C.

CORPORACION EUROPEA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1988, a las trece horas, en el salón de actos de «Ges Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», plaza de las Cortes, número 2, de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario en segunda convocatoria, el día 1 de

junio de 1988, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Sexto.—Ampliación de capital.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1988.—El Consejo de Administración.—2.166-5.

FESTES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Festes, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Mallorquinas Sur, sin número (Sils), el día 25 de mayo próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, bajo el siguiente orden:

Primero.—Aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Informe general del desarrollo de la Empresa en 1987.

Tercero.—Aprobación, si procede, de cuentas hasta el 31 de diciembre de 1987.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sils, 23 de abril de 1988.—El Presidente.—5.506-C.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A. (ENSIDESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en los artículos 17, 21, 23, siguientes y concordantes de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, en su domicilio social, plaza de América, número 10, Oviedo, el día 26 de mayo de 1988, en primera convocatoria, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio de 1987.

Tercero.—Aplicación del saldo de la Cuenta de regulación de Balances—Ley 9/1983, de 13 de julio.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ratificación, renovación y reelección de Consejeros.

Sexto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores o lectura del acta de la sesión, para su aprobación, si procediere.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta general ordinaria deberán acreditar tal condición mediante la presentación de los resguardos de sus acciones o certificado acreditativo de su depósito o póliza de Bolsa, en su caso, desde la fecha de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de aquella en el domicilio social de Oviedo (plaza de América, 10), en las oficinas de la Sociedad en Madrid (calle de Velázquez, 134), o a través de las Cajas de Ahorro o

establecimientos bancarios en los que los títulos estuviesen depositados, donde se les facilitarán oportunas tarjetas de asistencia.

Madrid, 6 de mayo de 1988.—5.550-C.

PRODUCTOS CONSUMO DEL NORTE, S. A. (PROCONOR, S. A.)

CIF A-24015620

Por acuerdo del Administrador general único de Sociedad, se convoca a los señores accionistas de Compañía, a las Juntas generales extraordinaria ordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social avenida de Los Andes, número 60, 24400 Ponferrada (León), los días y a las horas siguientes:

Junta general extraordinaria

A celebrar el próximo día 27 de mayo de 1988, a diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria (si procediera), el día siguiente, 28 de mayo de 1988, también a las diez horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

Ratificación o no, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986, cerrado día 31 de diciembre de 1986, así como la distribución de resultados habidos en el mismo y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Junta general ordinaria

A celebrar el próximo día 27 de mayo de 1988, a doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria (si procediera), el día siguiente, 28 de mayo de 1988, también a las doce horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta por la propia Junta, o nombramiento de Interventores a los expresados fines.

Ponferrada, 29 de abril de 1988.—Por la Sociedad, Administrador general único.—5.514-C.

DISTANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, próximo día 27 de mayo, en primera convocatoria, el día 28 de mayo, en segunda, a las doce horas, Madrid, en el domicilio social, Mejía Lequerica, 1 con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censor de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1988.—El Vicepresidente Vicente Benlloch La Roda.—5.532-C.

CLUB CAN BOSSA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los socios del «Club Can Bossa Sociedad Anónima» a la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en domicilio social de la Compañía el próximo día 26 de mayo de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primer.-Aumento de capital y modificación del o 4.º de los Estatutos sociales.
- Segundo.-Remoción de todos los miembros del o de Administración.
- Tercero.-Ampliación, si procede, del número de ceros.
- Cuarto.-Nombramiento de nuevos Consejeros.
- Quinto.-Designación de la persona que debe elevar ícos los acuerdos adoptados.

a. 3 de mayo de 1988.-El Presidente.-5.513-C.

B. BRAUN DEXON, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Consejo de Administración de esta Sociedad, a intervención del Letrado-Asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de to, y de conformidad con la vigente Ley sobre men Jurídico de las Sociedades Anónimas y con estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria accionistas para el día 30 de mayo de 1987, a ez horas de la mañana, en su domicilio social, Martí i Julià, 6-8, Barcelona, para deliberar y er los asuntos siguientes.

Orden del día

- Primer.-Lectura y aprobación de la Memoria del ción 1987, Balance, Cuenta de Pérdidas y Gananción del Consejo de Administración, propa de distribución de beneficios e informe de los res de cuentas.
- Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 1988.-El Presidente del ejo de Administración.-2.171-10.

CYANAMID IBERICA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Consejo de Administración de esta Sociedad, a intervención del Letrado Asesor, a los efectos istos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de to, y de conformidad con la vigente Ley sobre men Jurídico de las Sociedades Anónimas y con estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria accionistas para el día 27 de mayo de 1988, a loce horas, en el Club Financiero Génova, calle qué de la Ensenada, número 14, de Madrid, para erar y resolver los asuntos siguientes:

Orden del día

- Primer.-Lectura y aprobación de la Memoria del ción de 1987, Balance, Cuenta de Pérdidas y ancias, gestión del Consejo de Administración, uesta de distribución de beneficios e informe de censores de cuentas.
- Segundo.-Aprobación y ratificación de Consejeros.
- Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas ores de cuentas para el ejercicio de 1988.
- Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta a Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-El Presidente del ejo de Administración.-2.172-10.

JLLERAS DE SABERO Y ANEXAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en mplimiento de lo dispuesto por los artículos 23 y uientes de los Estatutos sociales y por la Ley de gimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acorido convocar Junta general ordinaria de accionistas,

para el próximo día 26 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 28, de esta capital.

Orden del día

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta general se observarán las prescripciones contenidas en los artículos 13 y 18 de los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 31 de octubre de 1975 y por el Decreto de 5 de agosto de 1977 se hace constar que la presente convocatoria ha contado con el asesoramiento de Letrado exigido por las citadas disposiciones.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.520-C.

BRUPRA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Brupra, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, sito en Mallorquinas Sur, sin número (Sils), el día 25 de mayo próximo, a las veintidós horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día bajo el siguiente orden del día:

Primer.-Aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Informe general del desarrollo de la Empresa en 1987.

Tercero.-Aprobación, si procede, de cuentas hasta el 31 de diciembre de 1987.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sils, 23 de abril de 1988.-El Presidente.-5.507-C.

ALTO BIERZO, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor, ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1988, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle del Conde de Xiqueña, número 3, de esta capital, y para el día 31 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, teniendo lugar la extraordinaria inmediatamente después de haberse celebrado la ordinaria, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1987, y gestión del Consejo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primer.-Informe del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.-Modificación de Estatutos sociales.

Cuarto.-Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.-Revocación de poderes.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerdan las disposiciones estatutarias respecto del régimen de asistencia a Juntas.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.519-C.

BURGESS INDUSTRIA ELECTRICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social el día 2 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 3, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Inventario, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión social durante el indicado ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.-Nombramiento de Administrador.

Sexto.-Aumento de capital social.

Santa Maria de Palautordera (Barcelona), 29 de abril de 1988.-El Administrador, Tomás Buxeda Farrés.-5.492-C.

LA COMPAÑIA DE MADERAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de «La Compañía de Maderas, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Meneses, número 3, Madrid, el día 31 de mayo de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura del informe de los censores de cuentas.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1987.
3. Propuesta de distribución de beneficios.
4. Renovación del Consejo.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1988.
6. Designación de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta general.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.496-C.

ESPECIALIDADES PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

(ESPECOSA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1988, a las

cuatro de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, urbanización industrial «San Isidro», carretera del Sur (C 822), kilómetro 9,9, El Chorrillo, El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), y para el día 25 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Unico.-Renovación parcial del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en el artículo 73 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), 26 de abril de 1988.-El Secretario, Alan David Love.-5.489-C.

INDUSTRIAS Y COMERCIOS REUNIDOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 25, en segunda y a la misma hora, en el domicilio social Gran Vía, 55, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.-Elección de nuevos Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Madrid, 20 de abril de 1988.-5.484-C.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

A partir del día 1 de mayo próximo, mediante estampillado, se pagará el cupón anual número 162 de nuestras obligaciones, a razón de 11 pesetas líquidas por cupón.

En el sorteo celebrado el día 19 de abril resultaron amortizadas 444 obligaciones, cuya numeración se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad, paseo de la Castellana, número 7, de Madrid, que serán reembolsadas a partir del día 1 de mayo próximo, a razón de 467 pesetas líquidas por título.

El pago de cupones y obligaciones se efectuará en los Bancos Español de Crédito y de Vizcaya, en Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1987.-Un representante, Manuel Osuna Marin.-5.182-C.

VIDEO COLECCION, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que, en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de abril de 1988, en los locales de su domicilio social, se ha tomado el acuerdo de proceder a una reducción de capital social en 46.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas de una parte de sus aportaciones, pasando de los actuales 50.000.000 de pesetas a la nueva cifra de 4.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-2.021-D. 2.ª 7-5-1988

TRANSPORTES FRANCISCO BARNADAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de la cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Salt (Girona), 18 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barnadas Crosas.-1.819-D.

INDUSTRIAS MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 20 de abril de 1988, ha decidido convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1988, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si ello fuere menester, el día 27 de mayo de 1988, asimismo a las doce horas, en la ciudad de Barcelona, avenida Diagonal, número 474, 9.º 1.ª, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos que componen el

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados del ejercicio correspondiente al año 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.-Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente a 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Federico Soligo Fabregat.-2.025-D.

INCOBI, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día de hoy, ha acordado la reducción del capital social en 1.320.000 pesetas, mediante la amortización de 264 acciones de 5.000 pesetas nominales cada una y adjudicación a los titulares de las mismas de bienes que constituyen parte del patrimonio social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualada, 29 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.034-C.

y 3.ª 7-5-1988

MATELCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Angli, 31, el día 25 de mayo de 1988, a las diecinueve hora, en primera convocatoria, y el día 26 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere necesario, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias

correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de octubre 1987 y propuesta de aplicación de beneficio mismo ejercicio.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Cuarto.-Ratificación de cambio de domicilio social.

Quinto.-Ratificación de nombramiento y cese de Apoderados.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Junta.

Barcelona, 27 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Riera.-5.183-C.

INMOBILIARIA ALJAFERIA, S

Se hace público, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que esta Sociedad ha tomado el acuerdo de la Junta universal, celebrada el día 29 de marzo de 1988, de reducir el capital social en 40.000.000 de pesetas mediante la amortización y restitución a los accionistas del indicado nominal, dejando fijado el capital social en 2.000.000 de pesetas, totalmente desembolsados.

Zaragoza, 5 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-1.747-D. y 3.ª 7-5-1988

INMOBILIARIA RUIZ ESPUELAS, S. A.

Se hace público, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, que esta Sociedad ha tomado el acuerdo de la Junta universal, celebrada el día 29 de marzo de 1988, de reducir el capital social en 7.400.000 de pesetas mediante la amortización y restitución a los accionistas del indicado nominal, dejando fijado el capital social en 100.000 pesetas, totalmente desembolsados.

Zaragoza, 5 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-1.746-D. y 3.ª 7-5-1988

CENTRO DE RECOGIDAS LÁCTEAS SOCIEDAD ANÓNIMA (CERELACSA)

y

GRANJAS LA MERCED, S. A.

«Centro de Recogidas Lácteas, Sociedad Anónima (CERELACSA), y «Granjas La Merced, Sociedad Anónima», han acordado la absorción de la segunda por la primera, previa disolución, sin liquidación, de «Granjas La Merced, Sociedad Anónima», con inclusión en bloque de su patrimonio a «Centro de Recogidas Lácteas, Sociedad Anónima».

Jerez de la Frontera, 13 de abril de 1988.-1.746-D. y 3.ª 7-5-1988

PROMOR, S. L.

Pone en público conocimiento haber cambia denominación de esta Sociedad por «Promor, Sociedad Anónima», como consecuencia de la transformación instrumentada en escritura pública el día 17 de julio de 1951, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Elche, 31 de marzo de 1988.-El Apoderado, F. Mora Agulló.-1.560-D. y 3.ª 7-5-1988